

Publicación

La secretaría del Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto

Hacer saber

A todas las personas que tengan derechos legítimos y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Casa Lote
Departamento:	Nariño
Municipio:	Los Andes Sotomayor
Vereda:	San Vicente
Corregimiento:	La Planada
Número de matrícula inmobiliaria:	250-30250 ORIP de Samaniego
Número de cédula catastral:	N/A

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 1 en línea quebrada que pasa por el punto 2, en dirección nororiente hasta llegar al punto 3 con predio de Javier Rosero, en una distancia de 24,3 mts. **Oriente:** Partiendo desde el punto 3 en línea recta que pasa por el punto 4, en dirección suroriente hasta llegar al punto 5 con predio de Javier Rosero, en una distancia de 40.0 mts. **Sur:** Partiendo desde el punto 5 en línea quebrada que pasa por el punto 5, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 7 con predio de German Gonzales, vía al medio en una distancia de 27.9 mts. **Occidente:** Partiendo desde el punto 7 en línea quebrada que pasa por el punto 8, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 1 con predio de German Gonzales en una distancia de 28.1 mts. Esta alineación es tomada del Informe Técnico Predial elaborado por el Técnico adscrito a la UAEGRTD, Javier Flavio Portillo Moreno que reposa a folios 74 a 79 del expediente.

Solicitante: José Dagoberto Pérez Muñoz. CC No. 98.145.857 de Linares.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Pasto bajo el número 52001312100220160026300.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

San Juan de Pasto, veinticinco (25) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).


MARÍA ISABEL DÍAZ SOLARTE
Secretaria

NOTIFICACIÓN COMUNICA AUTOS 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 7 DE NOVIEMBRE DE 2019 - PROCESO 2016-00263-00

Juzgado 02 Civil Circuito Especializado Restitucion Tierras - Nariño - Pasto

Lun 25/11/2019 4:29 PM

Para: Maria Catalina Delgado Santacruz <maria.delgado@restituciondetierras.gov.co>; Mayra Jhoana Burbano Figueroa <mayra.burbano@restituciondetierras.gov.co>; Paola Jenifer Ibarra Revelo <paola.ibarra@restituciondetierras.gov.co>; Manuel Andres Pantoja Ospina <mpantoja@procuraduria.gov.co>; AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS <juridica.ant@agenciadetierras.gov.co>; Javier Parra <notificacionesjudiciales-anm@anm.gov.co>; Contáctenos ANM <contactenos@anm.gov.co>; Juan Sebastian Arias <juansebastian.arias@ppulegal.com>; Carolina Correal <carolina.correal@ppulegal.com>; mariaalejandra.pallares@ppulegal.com <mariaalejandra.pallares@ppulegal.com>; Martín Ruiz <martin.ruiz@ppulegal.com>; Alejandra Gómez <alejandra.gomez@ppulegal.com>; caritoandreaahzs@gmail.com <caritoandreaahzs@gmail.com>; andreshernandezurbano@hotmail.com <andreshernandezurbano@hotmail.com>; lpuerto@mineralescaminoreal.com <lpuerto@mineralescaminoreal.com>

📎 5 archivos adjuntos (851 KB)

Oficio N° 1254-19 - Entidades Vinculadas - Proceso 2016-00263-00.pdf; Auto 17 de septiembre de 2019 - Proceso 2016-00263-00.pdf; Auto 7 de noviembre de 2019 - Proceso 2016-00263-00.pdf; Publicación - Proceso 2016-00263-00.pdf; Escrito UAEGRTD - Proceso 2016-00263-00.pdf;